

Número del día, 5 céntimos

Preios de suscripción

Madrid, un mes, 1,50 pts
Provincias, trimestre, 4,50
Extranjero, año, 10
Caja e individuos de tropa, mes, 1 peseta

Tarifa de anuncios

Quarta plana, 10 céntimos línea
Reclamos y noticias, 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número atrasado, 15 céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer de

REDACCION Y ADMINISTRACION

ALCALA, 19. DUPLICADO, 3. MADRID
Apartado núm. 436.



Notas del día

En el Congreso: la ausencia del jefe liberal.

Aunque no se haya formalizado, el acuerdo de esperar al regreso del jefe liberal para discutir el proyecto de Régimen local, éste, mientras dure la ausencia del Sr. Moret, adelantará muy poco.

La segunda parte de la sesión se consagró al Crédito para contribuir a remediar las desgracias de la catástrofe de las Sicilias, crédito que a algunos parecía escaso.

En el Senado.—Las defensas del señor Sánchez Toca

También se habló en la Alta Cámara de régimen local, y defendió el Sr. Sánchez Toca, el Proyecto del Gobierno desdiciendo el Proyecto y «minando» al Gobierno. El Sr. Sánchez Toca es hombre de un gran talento, de un gran estudio y de una grandísima ilustración, que tiene ideas conservadoras-demodoras, todo lo que toca lo remueve y conmueve.

Política.

La mención de estos días tuvo ayer expresión en una reunión de los senadores liberales y demócratas (Montero y López Domínguez) que no se avienen a las «exhorbitancias» que para lograr aplausos—al estilo del mal cómico de la época de Fernando VII—se les van a algunos de los misioneros de estos días que han cultivado la oratoria trepidante, apocalíptica terruza, la cual no conviene a partidos que aspiran a ser poder inmediatamente.

El Imparcial al dar cuenta de la reunión, dice que sólo se habló de que había que dar amplitud en el Senado al debate sobre el Proyecto de régimen local.

Eso ya estaba más que acordado y hasta puesto en ejecución.

A El Imparcial no le han querido referir todo lo que allí, sobre todo, entre los grupos a media voz se dijo, incluso de los tipos diversos que emplea el colega para los nombres de oradores que en los mítines toman parte, sobre que ya llamó la atención La Correspondencia, y de los ofrecimientos que algunos han hecho ejerciendo de jefes.

No le extraña todo esto al colega; cuanto mayor es la importancia mayor debe ser la cautela.

El arreglo eclesástico

Recortamos:

«Un periódico de Astorga, bien relacionado con el obispo de aquella diócesis, dice:

«Rumores que llegan hasta nosotros dan por concluido el arreglo del Concordato, en cuanto a las economías que pretenden hacerse en el presupuesto eclesástico.»

Se dice, y lo publicamos a título de

información, que en adelante el número de diócesis será igual al de provincias. Se suprimen en las iglesias metropolitanas tres dignidades, por lo menos; dos canongías de oficio, tres de gracia y varios beneficios.»

En principio, ha tiempo que se intentó la limitación y delimitación de diócesis a que se alude; pero, claro está que no puede la limitación ser tal que no se tenga presente la subdivisión gubernativa que existe en algunas provincias donde subsisten los subgobiernos civiles—con uno u otro nombre—por razón de la constitución geográfica del territorio, subdivisión aún más impuesta para el ministerio episcopal; ni la delimitación puede tampoco hacerse de tal modo que no se respeten las actuales jerarquías al determinar el mantenimiento de la Sede única en la generalidad de las provincias.

Política Internacional: en los Balcanes

Como presumimos se va a soluciones pacíficas de indemnizaciones pecuniarias.

Ya se está llegando a un acuerdo entre Austria y Turquía y se inicia el que sobrevendrá entre Turquía y Bulgaria. Turquía así lo dijimos—y es lo que le conviene cobrará una y otra indemnizaciones.

La señora de Moret

El ministro de la Gobernación recibió ayer tarde el siguiente despacho:

San Sebastián 12 (5 t.).—Gobernador a ministro:

El Sr. Moret encarga de a vueces las gracias por su interés y ofrecimientos que en su nombre le he hecho, a los que queda muy reconocido.

La señora de Moret sigue con el curso normal de la pulmonía en una gravedad que, por ahora, no inspira serios temores.

El inspector de Irún irá, todos los días hasta que desaparezca la gravedad.

La cuestión económica

VIII

Influencias de los idealismos en la baja de la plata.

De que la opinión del mundo marcha hacia la unidad monetaria sobre la base oro, no lo dudamos. Lo que sí dudamos es que se llegue a ello, pues para lograrlo sería menester que todas las naciones estuviesen en un mismo grado de civilización, a lo que no es probable que se llegue jamás. Cuando menos, es seguro que si se alcanza este máximo de progreso no será sino en un porvenir muy remoto.

De todos modos, dejando aparte lo que será el mundo en lo futuro, y ateniéndonos a la práctica, hemos de decir que, a partir de la conferencia de París de 1867, ya referida en nuestro último artículo, en donde se sugirió la idea de llegar a la unidad monetaria universal por medio de una amplia y generosa inteligencia entre todas las naciones, espejismo seductor que no se ha realizado, ni se realizará, la baja de la plata se inició, pues era evidente que para llegar a esa unidad de valor había de adoptarse forzosamente uno de los dos metales como base monetaria, y la opinión se declaró en la conferencia, y fuera de ella, por el oro, como más propio que la plata, por su mayor valor para el comercio universal, generalizándose, en consecuencia, el temor de que la plata quedaría excluida de ejercer su función monetaria, temor que la hizo bajar con tal precipitación, que dio a la baja caracteres de verdadero pánico.

Pero todavía la plata había de bajar más, a medida que las manifestaciones de hostilidad

a ella se iban acentuando como puede verse por la siguiente estadística:

- En 1866, esto es, un año antes de la Conferencia, la plata se sostenía a razón de 60 peniques; y la relación media fué en los años siguientes como sigue:
De 1866 a 1873, de 1 oro por 15,75 de plata.
En 1874, 1 por 16,17 idem.
En 1875, 1 por 16,58 idem.
En 1876, 1 por 17,48 idem.
En 1877, 1 por 17,01 idem.
En 1878, 1 por 17,93 idem.
En 1879, 1 por 18,40 idem.
En 1880, 1 por 18,04 idem.
En 1881, 1 por 18,24 idem.

Véase con qué fuertes oscilaciones va descendiendo precipitadamente el metal blanco, que necesitó más de 300 años para bajar unos cuatro enteros; mientras ahora, desde 1866 hasta 1881 esto es, 15 años, ha bajado más de tres enteros, en tan poco tiempo, y precisamente cuando tenía más demanda, lo que prueba que esta vez, tan precipitada baja no obedecía a las leyes naturales de la oferta y la demanda, sino pura y simplemente a motivos puramente psicológicos.

Y en efecto; vemos por esta estadística que este descenso empezó a precipitarse en 1874; esto es, siete años después de la referida Conferencia de París, y cuando Alemania dueña de inmensas cantidades de oro, producto de la colosal indemnización que impuso a Francia al celebrarse la paz, que terminó la guerra entre ella y ésta de 1870, se declaró monometalista oro, dando así por primera vez, realización práctica al peligroso idealismo de la unidad monetaria universal propuesto en la referida conferencia de 1867.

Reducida la plata en Alemania a la simple función de metal auxiliar, fué retirada, en gran parte, de la circulación, quedándole un cuantioso stock en pastas de plata que todo el mundo creyó que Alemania arrojaría al mercado y haría bajar extraordinariamente su precio.

No fué así; pero por el simple hecho de que Alemania dispusiese de una existencia de más de cuatro millones de libras de plata fina que podía arrojar al mercado a cualquier hora, era causa de una depresión más fuerte que si se hubiesen descubierto nuevas y riquísimas minas.

La verdad es que teniendo semejante disponibilidad en manos, el mercado de la plata se halló, de hecho, desde entonces, a la disposición de Alemania.

En esto, Suecia, Noruega y Dinamarca, se declararon también partidarias del patrón oro; Francia, Bélgica y Holanda, suspendieron por completo la acuñación de la plata. Luego se reunió en París la Convención de 1878, por la cual se constituyeron en Unión Monetaria, Francia, Bélgica, Suiza, Italia y Grecia; ratificándose en los extremos de la Convención de 1865, y limitando la acuñación de la plata a 6 francos por habitante.

Hostilizada la plata en Europa, perdido buena parte de su mercado en Oriente, en los momentos precisos en que más abundante era su producción, se creó a este metal una situación tan crítica, que es hasta extraño que no bajara más.

Lastimados los Estados Unidos, gran productor de plata, provocaron, apoyados por Francia, la reunión de la Conferencia de 1881, con el objeto de ver si podían rehabilitarla; lo que no consiguieron. Los partidarios de la plata cifraban grandes esperanzas en la Comisión inglesa de 1886, para indagar las causas del envejecimiento de este metal. La mayoría sin embargo, se declaró por el monometalismo oro, alegando que el bimetalismo era contrario a los intereses generales de Inglaterra. Si ésta dejara de ser, decía la Comisión, monometalista oro, cesaría Londres de ser el Clearing house del mundo, eso es, la liquidadora de los negocios del mundo, posición cuyas ventajas compensaban con usura los inconvenientes del actual estado de cosas. De suerte que Inglaterra se declara monometalis-

ta oro, no obediendo a ningún idealismo a priori concebido, sino pura y simplemente porque así conviene a sus intereses; esto es, por ser lo más ventajoso para ella, que es lo que efectivamente procede. Este es el punto de vista verdadero; tal y como nosotros encaramos esta cuestión.

Se reunió después otro Congreso monetario en París, con el mismo objeto, durante su Exposición de 1889, en el cual representó a España el Sr. Moret, que tampoco dió resultado alguno para rehabilitar la plata.

De que la tendencia es prescindir de la plata como moneda y por ende su baja es inevitable, no lo dudamos; pero tampoco dudamos que será siempre, pese a todas las opiniones en contrario, la única moneda posible para los pueblos retrasados; como el oro será la moneda de los pueblos económicamente más adelantados; de suerte, que este problema queda sintetizado en la siguiente forma:

El oro es la moneda de los pueblos más adelantados en el orden económico; y la plata la moneda obligada para los pueblos inferiores o retrasados económicamente.

Y esta opinión viene corroborada no sólo por los hechos sino por autoridades como la de Mr. de Calonne, Ministro de Hacienda de Luis XVI de Francia.

«Antes del afortunado o desastroso descubrimiento de las minas de la América del Sur, dice De Calonne, la relación del oro con la plata no había excedido de diez de oro por uno de plata. Solo paulatinamente, y por grados, esta proporción ha subido al punto en que ahora la vemos. (Que era, a la sazón, la de 1 por 15).»

En tiempos no muy remotos, el oro era sumamente raro en las naciones del Norte; mas se difundió por ellas, en gran cantidad, desde que las enriquecieron las guerras marítimas que han dividido a los más grandes poderes de Europa. Tocaron las maderas de sus bosques, sus fibras vegetales y el hierro por los metales preciosos de que antiguamente casi carecían. (Esto es, que se hicieron productores, que es el único medio de atraer el oro), y después de vivir casi circunscritas a la plata se repartieron el oro entre sí y los más opulentos países.

Lo que ha ocurrido en los pueblos del Norte de Europa, ocurrirá asimismo entre los habitantes del Norte América, a medida que su agricultura y comercio se acrecienten y tome mayor vuelo su industria. Nuevos medios traerán nuevas necesidades, y al penetrar allí la riqueza, provocarán el lujo y toda suerte de gastos superfluos. Extendiéndose los dominios del oro en todos sentidos, y dilandose las ramificaciones, poquito a poco este metal se encarecerá en los países en que antes se había concentrado.

Por lo demás, éstas son las causas que, al parecer, se combinan para bajar el precio del oro. Por una parte, el aumento del valor que en la actualidad experimenta la misma producción; por otra, el consumo, que constantemente es mayor, a medida que las demás naciones adelantan en lujo y prosperidad.

«Parece, por consiguiente, probable, que el movimiento iniciado continuará indefinidamente por mucho tiempo en el mismo sentido que, siendo la demanda del oro más difícil de satisfacer que la de la plata, continuará el alza del primer metal de una manera más sensible que la del último.»

Así hablaba más de un siglo atrás el referido personaje. Lo que ha pasado y está pasando desde entonces confirma plenamente la previsión del Sr. de Calonne.

Así ha sucedido, efectivamente. La plata ha bajado porque ha subido el oro, y es porque lo han absorbido las naciones preponderantes abandonando la plata a las inferiores; porque esta es una ley económica irresistible, cuyo cumplimiento no conseguirá ninguna nación eludir.

El oro, como lo hemos dicho anteriormente, se gana trabajando. No viene por decreto, porque así como en el orden privado de la vi-

da ningún particular es rico por el simple hecho de querer ser, sino haciendo los esfuerzos para serlo, tampoco en el orden político una nación es rica por el simple hecho de decretar el oro como único patrón monetario. El oro sólo lo atrae la riqueza, y la riqueza sólo se logra trabajando. Es, pues, favoreciendo el trabajo como que se obtiene el oro y no por medidas de iluso arbitrista. Es aumentando la producción tan sólo, que se resuelve este problema monetario, y no con dar forma de ley a prejuicios de escuela, que no hacen sino perturbar el desenvolvimiento regular del trabajo, alejando más y más la suspirada realización de establecer un sistema monetario sobre la base oro.

En efecto, el presente conflicto monetario ha sido en gran parte, sino del todo, debido a esos prejuicios de escuela; pues que aunque sea cierto que la plata tiende a bajar por naturaleza, no lo es menos que esta baja se ha realizado con una precipitación que nada tiene de natural o regular. Sin la opinión hostil a la plata que se ha creado, hubiérase sostenido por muchísimo tiempo, a la relación de 15 y 1/2, tipo universalmente adoptado para la acuñación; y el mundo se hubiera ahorrado esta crisis monetaria que constituye un verdadero cataclismo económico, pues tiene visos de una revolución tan perturbadora y tan inútil como suelen ser todas las revoluciones.

En nuestro concepto, esta hostilidad a la plata, no ha hecho sino retardar más y más el establecimiento del patrón único de oro que se busca establecer, por las grandes dificultades que impone el abandonar el bimetalismo bruscamente, como se ha hecho en tantas naciones.

Es por evolución como se ha de llegar al monometalismo oro, según ha sucedido en Inglaterra y no por revolución.

Francisco Jaume.

Barcelona, 7, Enero 1909.

(Se continuará.)

Gratitud al general Sr. Primo de Rivera

Una Comisión del Centro general de Pasivos de España visitó ayer al excelentísimo señor ministro de la Guerra con objeto de expresarle su gratitud por haber resuelto, en justicia, la instancia que por acuerdo de la Junta directiva de dicho Centro promovió el coronel retirado D. José del Aguila, socio del mismo, y por cuya resolución, publicada en el Diario Oficial del 9 del corriente, se declaró el derecho de los jefes y oficiales retirados a prestar juramento bajo su palabra de honor y a sufrir presión de cualquier clase en iguales condiciones que los de activo.

Y como nuestro director se interesó particular y separadamente acerca del señor ministro, el cual lo atendió cariñosamente, ofreciéndole comunicar a Gracia y Justicia la soberana disposición para que no pudiera alegarse ignorancia por los Tribunales ordinarios de justicia, Ejercito y Armada de las más expresivas gracias al ilustre señor marqués de Estella, por el cumplimiento de su promesa en favor de los retirados, por cuya clase siente el veterano y bravo soldado los mayores afectos.

POR LOS SARGENTOS

ECONOMIA POSITIVA

El adelanto de la promoción a oficiales de los sargentos cadetes, no tan sólo produciría un número igual de vacantes en las plazas con premio de reenganche, sino también una gran economía en esta partida del presupuesto, además de satisfacer aspiraciones muy legítimas de los que, habiendo sido admitidos en el primer período, (unos mil) no reciben el premio correspondiente.

De los 600 *cadetes*, puede calcularse que unos 250 se hallan en el tercer período de reenganche, y en el segundo los restantes. El importe de los premios de los 250 primeros, a razón de 600 pesetas anuales, más el 10 por 100, es de 165.000 pesetas, y el de los 450 restantes a razón de 480, más el 10 por 100, de 237.600 pesetas. En total 402.600 pesetas.

Como quiera que los aspirantes a premio se hallan en el primer período y sólo ha de serles abonada la diferencia entre el plus de dicho período y el de continuación, la cantidad necesaria para abonar el plus completo a los 600 primeros aspirantes, sería de 158.400 pesetas (producto de 600 por 240 más el 10 por 100).

Ascendiendo el total aproximado de lo que hoy devengan por premios de reenganche los 600 sargentos más antiguos a 402.600 pesetas, y a 158.400 los que por el mismo concepto correspondiera a igual número de aspirantes a premio, la diferencia a favor del presupuesto puede calcularse en 244.200 pesetas.

Cantidad no despreciable, y más si se tiene en cuenta que en el anterior ejercicio ha sido preciso solicitar un crédito suplementario por haber sido insuficiente lo consignado para satisfacer por completo estas obligaciones.

Mucho celebraremos que tanto estos datos, como las razonadísimas consideraciones hechas por EJÉRCITO y ARMADA, decidan al señor ministro de la Guerra a adelantar la promoción de sargentos a oficiales, que se viene solicitando.

F. de A.

LOS LIBERALES Y el asunto de la Escuadra

Aseguran algunos liberales que se dará inmediatamente la batalla al Gobierno en tres asuntos: proyecto de régimen local, proyecto de comunicaciones marítimas y asunto de la Escuadra.

Permitase a un profano penetrar en el santuario que debería estar reservado a los técnicos. Al fin y al cabo hacemos lo mismo que la minoría liberar, que seguramente no estará compuesta de ingenieros navales, aprestándose a dar la batalla al Gobierno *Por el asunto Escuadra*. Pues ellos hablan sin ser técnicos, hablemos todos con igual derecho. Al menos nuestra voz no será la voz de la pasión política.

Tan persuadido estoy de que este móvil de la pasión política es el único que les impulsa a dar la anunciada batalla, si la dan, que creo firmemente que habían de hacer lo mismo en el caso contrario. Es decir: que el Gobierno, si al fin adjudica a alguna casa la construcción de los proyectados barcos, se va a encontrar por esta causa frente a frente con cuatro oradores que le digan cuatro vaciedades. Es más: esto de la adjudicación lo está esperando como el gran pecado que le da ocasión y motivo para lanzar sobre Maura la primera piedra; acaso el bloque.

Y si no se adjudicara, si el concurso quedara desierto, esos mismos oradores clamarían acaso con más fuerza, y tirarían las piedras con mayor saña.

En este segundo caso estarían más cerca de lo razonable. Hoy, abogando porque el concurso se declare desierto, además de una obra antipatriótica, hacen, a mi entender, un solemne ridículo.

Por qué es obra antipatriótica, todo Ferrol lo comprende y sabe mejor que pudiera yo decirlo. Porque en Ferrol, y se equivocan los que al contrario piensan, no es solamente la propia conveniencia lo que se busca, sino el bien de la patria. Digase que el concurso arruina a España, aunque Ferrol prospere, y esta cuita población renunciará a su prosperidad ante el peligro de la común ruina, ante el funesto error de fatales consecuencias para la patria.

Pero declarar desierto el concurso *porque sí*; buscar argumentos para que de este modo fracase la gestión del Gobierno, es no importar un ardite, no solo el bien de Ferrol y de la Marina, sino el bien común, ante la satisfacción de encontrar la contienda política, de armar la zancadilla que derribe a unos y el pedestal que eleve a otros.

Y claro está que no hay otra razón, ni para que el concurso quede desierto, ni para dar la batalla anunciada si no queda (si queda la darán también). No tengo autoridad propia para afirmar esta falta de razones contra el concurso, pero me la dan los técnicos, al menos en su mayoría, de quien el Gobierno se asesora. Ellos proponen una solución, y tienen motivos para saber lo que dicen mejor que los diputados de la minoría liberal.

Quienes, si continúan en sus propósitos, harán una campaña ridícula ante el mundo. Porque es mucho cuento este. Siempre de jaurdo tener barcos, envidiando a las naciones que los tienen: todos, en manos extranjeras, nos parecen magníficos, que bien construyen en Inglaterra y en Francia y en Italia en todas partes ¡quién nos diera su Escuadra! ¿quién no ha oído decir esto? Y ahora, cuando nosotros nos decidimos a construir tres, hacemos un llamamiento a las mejores casas constructoras del mundo, y resulta que no nos sirven: son unos ramplones. ¿No sería esto ridículo!

A los que nos toca juzgar esas cosas por su fama y crédito, no por razones que no entendemos (como los diputados de la minoría y yo), nos deben parecer buenas cualquiera de las presentadas al concurso. No debe bastar para garantía sus nombres, y los buques que, salidos de sus respectivos astilleros, forman actualmente en las escuadras.

A los técnicos toca únicamente escoger entre lo bueno lo mejor, asesorar al Gobierno con sus ilustrados informes, y abrirle así camino expedito para que resuelva y adjudique a quien más convenga.

Una batalla contra esto será, como decimos, antipatriótica y ridícula.

Y en Ferrol, donde este asunto tiene el doble carácter de nacional y de grandísimo interés local; aquí, donde los enemigos del proyecto y de su realización podemos considerarlos como propios enemigos, enemigos del bien de este pueblo, debemos tomar nota de quienes son los que inician, alientan o libran esos combates.

Porque no faltan casos en que se confunde lo que se debe a cada cual.

Omega.

El anterior artículo que refleja la opinión general de todos los Apostaderos marítimos, y en particular del de Ferrol, está tomado de nuestro querido colega *Diario Ferrolano*.

Músicos Mayores

Las ventajas concedidas con el nuevo señalamiento de sueldos a los músicos mayores, alientan a este digno personal, esperanzados de que el ilustre señor marqués de Estella, a quien el expresado personal envía por conducto de EJÉRCITO y ARMADA el testimonio sincero de su reconocimiento por las atenciones recibidas, completara su obra, modificando algunas partes del Reglamento de música.

En esas modificaciones, además de conceder mejoras que reclama el estado nada satisfactorio de las clases de músicos de 1.ª, 2.ª y 3.ª, se espera se consigne el derecho a legar pensiones de viudedad y orfandad para las familias de los músicos mayores, que, con la categoría de oficiales, son en este caso una excepción en el Ejército, tanto más significativa por cuanto el número de músicos mayores no es de tal magnitud que por consecuencia de la declaración de esos derechos se originara la ruina de la Hacienda pública.

Uno de Línea.

La Prensa y el bloque

En un muy sabroso artículo publicado en *La Correspondencia* por su ilustre director Sr. Romeo, figura, entre otros notables párrafos comentando la actitud de la prensa en general frente al célebre bloque, el siguiente:

«Soñar con que los periódicos de empresa puedan hacer un movimiento de opinión, es cándido y pueril, porque la opinión pública ha perdido en absoluto la fe en ellos, y sabe que quienes hoy defienden a Pedro lo atacaron ayer. Y deduce, que si hoy lo defienden y ayer lo atacaron, es sencillamente porque ayer les convenía hacer lo contrario de lo que hoy hacen.»

He aquí una verdad como un templo; dicha por sastrero que conoce el paño.

Y también lo es, que de la falta de altruismo de miras de esa prensa a que el colega se refiere, y de la desorientación que en la opinión pública imprime, es buena prueba lo que acontece con lo de la construcción de la Escuadra.

Diario oficial

Infantería
Destinos.—Al Regimiento Mahón, el primer Teniente D. Aureliano León y al de Garillano, el segundo D. Fernando Alvarado.

Caballería
Destinos.—A excedente y al quinto Depósito de reserva, los tenientes coroneles señores Calvo y Crespo; los comandantes Sres. Díaz a la Junta del censo caballar de Oviedo, Jorganes, al Regimiento Galicia; Pacheco, al de Arlabán, Payo, al de Almansa y Quiroga al segundo Depósito Reserva; Capitanes, señores Ciprián, a la S. I. 8.ª región, O'Shea, a la de la 6.ª, Martínez de Campos, a excedente, Secades, al 14.º Depósito Reserva, Ponte, al segundo, Ruiz del Portal, al Regimiento España y Villar, al de Talavera; primeros tenientes Sres. Fernández Robles al Regimiento Villaviciosa, Sánchez Anita, al de Numancia, Pérez Barrutia, al de Santiago, Arias, al de María Cristina, Infante, al de Tetuán, Solar, al de Santiago, Barral, al de Galicia y Cabezedo, al 4.º E. R. segundos tenientes, Sres. Megía, Ortiz, Sousa, (D. Antonio y D. Francisco) y González-Aulco, a la Academia de Caballería, Pujadas, al Regimiento del Rey y el Capitán don José Torres, a la Academia del Arma.

Artillería
Gratificaciones.—La de 1.500 pesetas al comandante D. Alejandro Villegas.

Escalafones.—Se autoriza al auxiliar de oficinas D. Ricardo Calleja, para publicar el escalafón del personal del material.

Inválidos.

Matrimonios.—Real licencia al comandante D. Agustín Luque.

Guardia civil.

Ascensos.—A teniente coronel D. Pascual Están; a comandante D. Luis Díaz, y a capitanes los Sres. Zapata, González, Lozano y López Caparros.

Carabineros

Destinos.—Comandantes Sres. Senabre a la Dirección general; Guardiola, a la Comandancia de Coruña, y Rebollo, a la de Almería; Capitanes: Dan, a la de Guipúzcoa; Aláez, a la de Huesca; Rodríguez, a la de Gerona, Fensénia, a la de Asturias, y Barranco, a la de Huesca, y primeros tenientes: Ortega, a la de Cádiz; Suárez, a la de Huesca; Romero, a la de Lugo; García a la de Mallorca, Gual, a la de Tarragona; Sánchez, a la de Gerona, y Barrado, a la de Tarragona.

Disposiciones generales

Concurso para la provisión de vacantes de oficiales en el Cuerpo de Seguridad.

Se concede uso del bastón de mando al jefe del Depósito de la Guerra, a los coroneles jefes de Estado Mayor de las Capitanías generales de la octava región, Baleares y Canarias y Gobiernos militares de Ceuta y Melilla, y a los coroneles directores de las Secciones de la Escuela Central de Tiro.

Se dispone que las hojas de servicios y de hechos de los jefes y oficiales que presten servicios en comisión en centros y dependencias, radiquen en éstas, a fin de que sus jefes, puedan con mayores datos redactarlas y conceptualarlas.

Se dá cuenta de las modificaciones en el presupuesto de Guardia Civil, que ya adelantamos a nuestros lectores.

Se dispone que los jefes u oficiales del Ejército nombrados inspectores de la emigración, queden en situación de excedentes.

Se concede a los individuos de Sematenos, los distintivos que se expresan.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Madrid D. José Buena-ventura Gómez y Gómez de Obregón, padre del ilustre escritor y distinguido amigo nuestro D. Eduardo Gómez de Baquero, redactor de *La Epoca*, nos asociamos muy sinceramente al pesar que por tan gran desgracia experimenta nuestro estimadísimo amigo y compañero en la prensa.

FIRMA REGIA

Guerra.—Disponiendo el pase a la Sección de Reserva del General de Brigada D. Eugenio Sanz, al que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Concediendo la misma recompensa al súbdito portugués D. Carlos Augusto Ferreira.
Destinos de carabineros.—Tenientes Coroneles: D. Francisco Barberá, a la Comandancia de Murcia; D. Lucas Matute, a la de Algeciras; D. Juan Sanz, a la de Coruña; don Manuel Ubeda, a la de Cádiz, y D. Ricardo San Germán a la de Granada.

Marina.—Disponiendo que los pases a situación de supernumerario no producirán el suceso vacantes para el ascenso.
Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de fragata don Carlos Ponce de León; al teniente de navío de primera don Francisco Barrera, y al teniente de navío don Emilio Manjon.

De Gobernación.—Determinando las facultades del jefe del Cuerpo de Seguridad.

Nombrando coronel inspector del Cuerpo de Sagurida a D. Ricardo Murillo Vizcaino, coronel de la Guardia civil.

—Estableciendo las condiciones para el nombramiento de los inspectores del servicio sanitario.

—Autorizando para contratar sin las formalidades de subasta la construcción de un local con destino al establecimiento de una estación sanitaria en Valencia de Alcántara.

—Idem ídem, otra en Badajoz.

—Ordenando se publique una nueva edición del reglamento para el establecimiento y explotación del servicio telefónico, con las aclaraciones que en el nuevo reglamento se determinan.

—Exponiendo la conveniencia de que en todas las Juntas provinciales y municipales de Sanidad de nuestras localidades marítimas figuren como vocales un armador de buques y un consignatario de la localidad.

El radio y sus aplicaciones en España

Descubrimiento de minerales radiactivos en España.—La Guadarrama.—Radiactividad de las aguas minero medicinales.—Aguas radio-nitrogenadas.—Extinción de la emanación radiactiva.—Agua San Rafael.—Importancia de los estudios médicos acerca de la radiactividad.—Aguas de Lérez.—El Galileo?

Los notables estudios realizados por Becquerel, que en 1896 fueron corenados por el descubrimiento de la radiactividad de la materia, y los continuos y concienzudos trabajos llevados a cabo por los esposos Curie hasta lograr aislar el radio, si no bajo forma de un cuerpo simple por lo menos en la de una sal haloidea sencilla, ofrecían horizontes nuevos, no solamente a los físicos y a los químicos, sino a todos los hombres de ciencia y quizá con mayor intensidad a los médicos.

La existencia del radio en la pechblenda de Joachimsthal y en algunos minerales de otros yacimientos y las extraordinarias propiedades de este cuerpo, han sido la causa de que por todas partes se haya tratado de buscar nuevos minerales radiadores, ya con una mira puramente científica, ya bajo el punto de vista industrial.

El hallazgo de mineral de chalcólita (que como todos los de uranio es más o menos radióforo) en la sierra de Guadarrama, efectuado por los Sres. Muñoz del Castillo y Retamal Martín durante el año 1905, tuvo una gran resonancia. A este hallazgo siguió el de una especie cuya radiactividad alcanza cifras superiores a cuanto se había podido observar en minerales españoles, y que por el conjunto de sus caracteres externos se asemeja a la pechblenda, a la itrotantalita, etcétera. Análisis químicos verificados en tan interesante mineral, han permitido al Sr. Muñoz del Castillo, a quien continuamente hemos de estar citando, crear una especie mineralógica nueva, con el nombre de Guadarramita. Esta substancia, cuya actividad asciende a unos 2.000 a 2.500 voltios-hora-cien gramos, se distingue por una propiedad muy notable, comprobada en gran número de casos: su poder analgesiante. Los casos de desaparición de dolores reumáticos, de neuralgias, jaquecas, etc., debidos a la Guadarramita, recuerdan los ensayos y trabajos efectuados por el doctor Darier acerca del poder analgesiante del radio, trabajos que fueron objeto de una nota de dicho doctor a la Academia de Medicina de París, y de los cuales se ocupa con alguna extensión el *Boletín de Terapéutica Radiactiva* en alguno de sus últimos números.

En San Rafael, donde han sido encontradas estas substancias radiactivas, se da el hecho notable de que en una extensión de terreno considerable, lo mismo la superficie que el subsuelo, poseen actividad radiante, lo cual permite sospechar al ya varias veces citado catedrático *Si San Rafael*, bien acreditado por su salubridad, *será una verdadera estación de cura de aire y ello debido a la radiactividad que al ambiente comunica el suelo*.

La justa fama que tiene gran número de establecimientos balnearios en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio atribuyese en la actualidad, y con fundamento, a la radiactividad. Hasta hace muy poco creíase debida esta acción a la presencia del nitrógeno, pero los éxitos logrados con las aguas azoadas artificiales, aunque muy estimables, no podían compararse con los obtenidos con las aguas naturales, no obstante la mayor proporción de nitrógeno que en aquellas podía suministrarse. Otros han creído ver la razón de esta diferencia en la acción benéfica que sobre los órganos respiratorios ejerce la altura sin pararse a pensar que curaciones análogas se logran en balnearios como Panticosa situados a gran altura (1.636 metros sobre el nivel del mar) y en Urberuaga de Ubilla o Caldas de Oviedo (60 y 75 metros respectivamente). La fuerte actividad de todas estas aguas ha permitido aclarar este punto.

Peseida de todas estas razones la *Sociedad Española del Radio y sus aplicaciones* ha instalado en la calle de las Infantas, 19, un establecimiento de Aguas Radio-Nitrogenadas para tratamiento de enfermedades del aparato respiratorio y que medidos por la curiosidad fuimos a visitar hace pocos días, produciéndonos una satisfacción íntima muy grande el considerar que aquel establecimiento, el primero de esta naturaleza existente en el mundo, es debido a la iniciativa de una sociedad genuinamente española que, tras de un período de grandes luchas y trabajos, por tratarse de asunto tan nuevo como es cuanto con el radio se relaciona, ha logrado grandes éxitos con su tratamiento y conseguido la confianza de gran número de médicos convencidos por la realidad de los hechos.

El establecimiento, montado con todo el lujo compatible con la más exquisita higiene, por la cual se ha procurado velar con el mayor esmero, reúne las necesarias condiciones de amplitud, estando perfectamente acondicionadas las distintas salas de inhalación, pulverización, duchas nasales, el vestíbulo con la fuente para el agua en bebida, el despacho del médico-director, el laboratorio, etc.

El espiritismo, que tuvieron la amabilidad de enseñarnos, en el cual puede observarse la acción de las emisiones (alfa) del radio sobre una pantalla de sulfuro de zinc constituye un espectáculo sumamente interesante, y al ver la movilidad de aquella infinidad de puntitos luminosos, y al recordar la propie-

dad penetrante de las emisiones del radio, concibe aun el más profano que, tomado el radio o su emanación, ya en forma de agua, en bebida, ya en otra forma cualquiera, ejerza su benéfica acción aun en los órganos más apartados, a los cuales no pueden llegar otros medicamentos desprovistos de esas propiedades.

Sabido es que la radiactividad que tienen los cuerpos, cualesquiera que sean, por su contacto con substancias con actividad propia se pierde en un plazo más o menos largo, según que el cuerpo activante sea el radio, el torio ó el actinio. Así sucede que las aguas procedentes de manantiales fuertemente activos, a las pocas días de ser embotelladas, pueden considerarse como completamente inactivas, explicándose de este modo el que las aguas tomadas al pie del manantial produzcan un efecto mucho mayor que las mismas aguas después de llevar algún tiempo embotelladas. Comprendiendo la *Sociedad Española del Radio* la importancia de este hecho, al establecer la venta del *Agu San Rafael*, notoria por su carácter de digestiva, que hace que sea especialmente recomendable a cuantos padecen del estómago y a los convalecientes, ha tenido el buen acuerdo de indicar en cada botella el día que ha sido llenada, ofreciendo cambiar gratuitamente cualquier botella, cuyo contenido no ha sido alterado, por otra del día.

Antes de salir del establecimiento de Aguas Radio-Nitrogenadas, tuvimos el gusto de saludar al médico-director del mismo, Sr. López Figueredo, de cuyos labios recogimos muy curiosos datos acerca de la acción terapéutica del radio, de los trabajos que actualmente se verifican en París y en otras partes, y de cuya importancia para la medicina no cabe dudar.

Por último y para terminar señalaremos un manantial de gran actividad que durante el verano de 1907, fué estudiado con verdadero amor por el Sr. Muñoz del Castillo: nos referimos a Lérez. En estas aguas señala la posible existencia de una nueva substancia radiactiva para la cual ha propuesto el nombre de Galileo.

Los teatros

ESTRENOS

Zarzuela.—Anoche llegó a estrenarse la zarzuelita en un acto y tres cuadros, debida a la pluma de D. Miguel Echegaray, la letra y la partitura a los Sres. Nieto y Ortello. La obra era cuando no es muy mala, sin embargo no respondió a lo que el público esperaba de tan reputado literato, pues el argumento es inferior a la partitura, si bien es cierto que tiene algunos trozos de verso muy delicados, como son los recitados en el segundo cuadro por la señorita Domingo y el Sr. López. Respecto de la música se aplaudieron un dúo del primer cuadro, entonados por dichos artistas, y el coro de ciclistas del segundo, que se hizo repetir entre atonadores aplausos y saliendo al proscenio los autores de la partitura.

Las señoritas Domingo, Domínguez, Mesejo y Pujol, y los Sres. Ontiveros, Mesejo y López, hicieron cuanto les permitieron sus fuerzas y talento artístico, y al final de la obra fueron llamados al palco escénico todos los autores, para escuchar nutridos aplausos que se les tributaban.

Cómico.—Los informes favorables que nosotros habíamos adquirido respecto de la zarzuelita titulada *El 40 H-P*, y de la que ayer dimos cuenta, estaban en un todo conformes con el resultado obtenido por la obra en la sección *bermouth* de este teatro en el día de ayer.

El argumento que ha presentado su autor Friacra Irayzoz, aunque sencillo, se halla bien desarrollado y corresponde al talento de dicho escritor; además en chistes, que recogió en alto grado al público que asistió a la representación.

Respecto de la música, que es debida al maestro Córdoba, es superior a la letra, sobresaliendo, según ayer anunciamos, el preludio, un minué y la jota, que se hicieron repetir y llamar a escena.

Al finalizar la obra no fué posible, a causa de hallarse enfermo el autor de la letra, salir al palco escénico, a pesar de los entusiastas aplausos que se tributaron.

Salón Nacional.—La *Fuerza Cuca*, que no es otra cosa que una parodia de la *Fuerza bruta*, escrita admirablemente por los señores Jiménez y Paradis, se representó anoche en este nuevo y concurrido coliseo. La obra se halla muy bien escrita y satírica, de mano maestra, la hermosa producción del Sr. Benavente, abundando en oportunos y escogidos chistes, que supieron interpretar según se merece la Sra. Cano y los Sres. Rodrigo, Cachet y Cano. Al final fueron aplaudidos los autores en unión de los actores que tomaron parte en la representación.

Universidad Popular

Hoy miércoles dará las siguientes conferencias, en la Escuela municipal de adultas, Caballero de Gracia, 25, D. Pedro Eloi «La viña y el vino» (con proyecciones), Federico García Sanchiz «El amor al paisaje»; en la Escuela municipal de adultas, Progreso, 14, D. Javier Cabezas «Toledo» (con proyecciones).

Por el arte lirico español

El maestro Bretón ha dirigido á las Cortes un mensaje, en el que pide que los Gobiernos imperen y protejan la música española.

Aduce verdaderas razones en beneficio de tan patriótica empresa, y termina con estas tres consideraciones:

«Primera. El arte serio no puede vivir de sus propios recursos.

Segunda. Si se quiere que España tenga una alta representación musical hay que proporcionar á esta manifestación los medios necesarios. Bastaría esto para demostrar los compositores españoles que ya merecen ser considerados mayores de edad.

Tercera. Teniendo en cuenta que el Municipio madrileño ha concedido siempre al arte dramático su teatro gratis y que el Estado español subvenciona con la casa al arte musical extranjero, lo menos que debe hacer en pro del arte músico-nacional es subvencionarle con la equivalencia.»

SUCESOS

Afeitándose en seco.

Ayer tarde intentó suicidarse, infliriéndose con una navaja, de afeitar un corte en el cuello, Quirico Ramos, de cincuenta y nueve años de edad.

Fué curado en la Casa de Socorro de la Prosperidad, pasando después, en gravísimo estado, al Hospital de la Princesa.

Todavía los sellos.

El activo inspector de Vigilancia D. Enrique Maqueda, que con tanto éxito ha practicado los trabajos para detener á los autores del robo de sellos cometido hace dos meses, ha logrado detener á otro individuo que está comprometido en dicho negocio.

Por una confidencia supo el Sr. Maqueda que en el Puente de Valdecas, calle del Doctor Galgado, vivía un sujeto llamado Santiago Ruiz, que había sido depositario de la caja robada y allí fué en su busca.

Al ser detenido, no trató de negar los cargos que se le hicieron, y, por tanto, fué puesto á disposición del Juzgado que tramita el sumario sobre este robo.

Caidas.

Las sufrieron: en la calle de Almagro Marcos Ragel, de 78 años, que se produjo una herida grave en la frente; y en la calle Mayor, Luis Sanz de 68, que se fracturó el pie derecho.

Escándalo en un asilo.

Un sargento de artillería, llamado Gabriel Alvarez Fernández, que al parecer se hallaba en Madrid disfrutando licencia, fué ayer á dormir al asilo Tovar.

Indignado el hombre por el trato que reciben los allí acogidos, púsose al frente de un grupo de aquellos infelices, y arengándoles previamente, logró que se armase un fenomenal escándalo.

Redujo á la obediencia á los sublevados, y el jefe de la insurrección pasó á dar cuenta de su redentora acción al Juzgado de guardia.

Raterías.

En la calle de Carretas fué detenido anoche Isidro Zarranque (a) el Isidro, que había sus-

traído un medallón de oro á una señora. La alhaja fué recuperada.

La Policía de la estación del Norte detuvo á un sujeto llamado Manuel Gavalés y á otro apodado Campanini, que sustrajeron un bárrido de uno de los vagones, y le vendieron en una prendería.

También fueron detenidos ayer Fausto Martín Ayuso y Jesús Fernández Rodríguez, que de una tienda de la calle de Santiago sustrajeron un saco de café y otro de azúcar, vendiéndolos después en una taberna de la Casca de San Vicente, núm. 4.

El día religioso

Día 13. — Miércoles. — San Gumersindo, presbítero y mártir; San Servideo, monje y mártir; Santos Leonicio y Agricio, obispos, y Santa Verónica, virgen.

La Misa y Oficio divino son de la Octava de la Epifanía, con rito doble y color blanco.

Santiago (Cuarenta horas). — Principia la Novena en honor de la Beata María Ana de Jesús; por las tardes, á las cinco, Estación, Rosario y sermón que predicará, alternando, los Sres. Uribe, Rivadeneira, Quesada y D. Ramón Gómez.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 11	Día 9
INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO		
Fin corriente	84 15	84 25
Fin próximo	00 00	00 00
Serie F, de 50.000 pesetas	84 10	84 15
E, de 25.000 »	84 25	84 25
D, de 12.500 »	84 55	84 70
C, de 5.000 »	86 10	00 00
B, de 2.500 »	86 30	86 40
A, de 500 »	86 30	86 45
G y H de 100 y 200 nominales	86 30	00 00
En diferentes series	86 30	86 50
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas	101 90	000 00
E, de 25.000 pesetas	101 90	101 95
D, de 12.500 »	101 90	101 90
C, de 5.000 »	101 95	101 95
B, de 2.000 »	101 95	101 95
A, de 500 »	102 00	101 95
En diferentes series	101 90	101 95
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España	439 50	441 00
Idem de la Compañía de Tabacos	389 50	392 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	000 00	00 00
Idem Unión de Explosivos	324 50	324 00
Azucareras preferentes	104 75	104 50
Idem ordinarias	41 00	40 50
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista	11 85	11 85
Londres, á la vista	27 92	27 98

RELOJES DE TODAS CLASES. ESPECIALIDAD EN EXTRAPLANOS. G. Oña. LA HORA. FUENCARRAL, 23.
Relojes de todas clases. Especialidad en extraplanos. G. Oña. LA HORA. FUENCARRAL, 23.

SIDRA CHAMPAGNE

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción anual: 2 millones de botellas.

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

EL CAITERO Muelle y vapor propios de la casa Valle Ballina y Fernández S. A. Villaviciosa (Asturias) ESPAÑA

AGENDA DE BÚFETE

Seguros de que todos nuestros lectores, ya sean banqueros, comerciantes, médicos, abogados, ejerzan cualquier profesión ó posean una humilde industria ó comercio, necesitan para la buena administración de sus negocios recurrir á los excelentes servicios que presta una buena Agenda, nos apresuramos á indicarles que los editores Bailly-Baillière é Hijos han puesto á la venta en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio las varias ediciones que han hecho de la Agenda de Bufete para 1909.

Esta obra, que goza de justa fama, ha sido notablemente mejorada en sus condiciones materiales de papel, rayado y datos de consulta sobre Ministerios, Correos, Aranceles, Ferrocarriles, etc., haciéndola indispensable en todo bufete, puesto que une á sus buenas cualidades la economía.

Precio: de una á cuatro pesetas.

¿TENÉIS TOS?

¿Quién, en vez de dormir, hace veladas de las terribles noches invernales, cuando ceden las toses catarrales tomando las Pastillas Benzoadas del doctor Villa y Cueto, por dos reales? De venta: Plaza del Angel, 16. Alcalá, 18. Madrid, y principales farmacias de España.

Profesora en partos

DOÑA CONCEPCION MORO Gabinetes para casos profesionales. Consultas de 12 á 2.—Pés, 24 duplicado, principal derecha.—Teléfono 794.

Sociedad española del Radio y sus aplicaciones

Establecimiento de aguas radio-nitrogenadas

Infantas, 19 y 21 (Premio de mérito en la Exposición de Industrias Madrid 1906.)

Unico en Madrid

Inhalaciones radio-nitrogenadas templadas

Tratamiento en el establecimiento y á domicilio.

Se curan las enfermedades del aparato respiratorio, afecciones gripales, etc.

Mucha gente habla del Radio; los inteligentes lo usan.

La piedra radioactiva «Gudarramita» cura en pocos minutos los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias y reuma.

Pídanse prospectos.

Infantas, 19 y 21

COMA USTED BIEN Y BARATO

Toda persona que quiera comer con economía, gusto y variedad, debe exigir á la persona encargada en su casa de la cocina que se provea de la Agenda Culinaria para 1909, editada por los señores Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, en la que se da á conocer la cocina española y extranjera, muy especialmente la francesa, armonizando comidas de cocinas mixtas con gran acierto.

En la Agenda Culinaria se encuentran recetas muy prácticas, que permiten en un momento formar una comida capaz de satisfacer el estómago y gusto más delicados, guardando la más perfecta relación con la estación, elegancia y economía.

La persona encargada de una cocina encontrará cada día del año un menú completo y variadísimo de almuerzo y comida con las indicaciones necesarias sobre postres, vinos, licores, legumbres, etc.

La Agenda Culinaria además contiene el calendario, una hoja en blanco para poder anotar el dinero recibido y los gastos hechos cada día, y, en una palabra, da resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro, encuadernado en cartón, es de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Pídanse en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares.

El Elixir digestivo Bonald es el mejor medicamento que puede emplearse en las enfermedades del estómago. Cualquiera que sea la causa de la afección, el paciente encontrará siempre alivio en su dolencia, pues el doctor Bonald ha asociado elementos diversos en una fórmula racional, reconocida como insustituible por eminencias médicas.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes Comisión UNO por ciento

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

Santa Engracia, 3-Madrid

HORAS: DE DOCE Á CUATRO

Profesora

con títulos de institutriz y maestra de la Escuela Normal, con mucha práctica en la enseñanza y brillantes resultados, da educación completa á domicilio, incluyendo idiomas, dibujo y pinturas.

D. Antonio de Acuña, 4, principal derecha.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—Función 40 de abono, 16 del turno 1.º.—A las 8.—Lohengrin.

COMEDIA.—A las 9.—Compañía francesa.—La papillonne Mayol y La petite bonne serieuse.

A las 4 y 1/2.—El señor López.—El gran tacaño.

LARA.—A las 9 y 1/2.—El contrabando.—A las 10 y 1/2.—Los intereses creados (doble).

PRICE.—A las 8 y 3/4.—La tempestad (primer acto).—Rigoletto (tercer acto).—El guitarrico.

Entrada general, 50 céntimos.

APOLO.—A las 7.—Las bribonas.—A las 8 y 3/4.—El día de Reyes.—A las 10 y 1/4.—El alma del pueblo.—A las 11 y 1/4.—El árbol de Bertoledo.

ZARZUELA.—A las 7.—Las calderas de Pedro Botero.—A las 8 y 3/4.—Musetta.—A las 10.—El castillo.—A las 11.—A B C.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 (sección vermouth especial). Alma de Dios y Cuentan de un sabio que un día...—A las 9 y 3/4.—La ilustre fregona.—A las 11 y 1/4.—El 40 H-P.

ESLAVA.—A las 7.—La República del amor.—A las 9.—El pueblo de flores.—A las 10.—Mayo florido.—A las 11 y 1/4.—Si las mujeres mandasen...

LATINA.—A las 5.—Los tres Reyes.—A las 6 y 1/4.—El novio de la chica.—A las 7 y 1/2.—El perro chico.—A las 8 y 3/4.—Los tres Reyes.—A las 10.—San Juan de Luz.—A las 11 y 1/4.—Apaga y vámonos.

SALÓN NACIONAL.—(Corredora Baja, 41).—A las 5.—Mil metros de pelucas bellas Punkis.—A las 6.—La furcia cuca.—A las 7.—La casa de todos y bellas Punkis.—A las 8.—Mil metros de pelucas y bellas Punkis.—A las 9.—Mil metros de pelucas y bellas Punkis.—A las 9 y 3/4 (especial).—El místico.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5 y 1/2.—Las bravías (repise).—A las 6 y 1/2.—Amor ciego.—A las 7 y 1/2.—La tentación.—A las 9 y 1/4.—Las campanas.—A las 10 y 1/4.—Una vieja.—A las 11 y 1/4.—Las bravías.

Faubel, Hermida y Compañía VINOS DEL MARQUÉS DE MUDÉLA

Gran Fábrica de Perfumería.

NARCISO SERRA, 5 Y GRANADA 4.—MADRID

Los productos de esta fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

El OXENTOL dentrifico y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La CREMA FLOREINA da á la piel transparente blancura, embelleciendo.

El JABON PENSAMIENTO perfuma y suaviza.

Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

DESPACHOS DE LA CASA EN MADRID

Don Ramón de la Cruz, 12, teléfono 2.406.—Serrano, 8, teléfono 1.229.—Santa Catalina, 4, teléfono 219.—San Bernardo, 1, teléfono 1.238.—Cava Alta, 1, teléfono 1.225.

PRECIOS

Tinto de pasto	ptas.	4,50	arroba	en barril	y 5	embotellado.
Blanco Mudela	5,50	id.	id.	id.	7	id.
Dorado	6,50	id.	id.	id.	7	id.
Blanco	11	id.	id.	id.	12	id.

Los vinos embotellados se entienden sin casco.—Se sirve á domicilio desde media arroba.

1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete
Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.
Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria
MEMO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutas y mas de 700 recetas.
Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.— Agenda de la lavandera y planchadora, etc.
PRECIOS
En Madrid: 2,00 ptas.
En Provincias: 2,50

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo
6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.
PRECIOS
2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS EN MADRID
De un día en plana... 1,50 ptas.
De dos días en plana... 2,00
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente

VINO JARABE CAPSULAS de POSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT recetados en la TISIS, la GRIPPE, la ANEMIA, la NEURASTENIA, las CONVALESCENCIAS. Estipar la Firma: D. Chapoteaut. En todas las Farmacias.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE combaten victoriosamente
Resfriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Ronqueras Dolores de Garganta. En todas las Farmacias.

Almanaque Bailly-Bailliere para 1909

Comprándolo puede Ud. ganar 200.000 PESETAS y obtener UN MAGNÍFICO PIANO UN PREMIO DE LA LOTERÍA UNA MAQUINA DE ESCRIBIR VALIOSÍSIMOS REGALOS. PRECIO, 1,50 PESETA. PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros



BENEMÉRITO BRILLANTE

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Exclusiva para el abillamento y limpieza de correaes y guarniciones del Ejército.

es el preparado más perfecto para el abillamento y limpieza de toda clase de correaes y guarniciones blanco, negro, amarillo y avellana.

OLOZAGA, NUM.

PUNTOS DE VENTA

Depósito general: **Martín y Durán**, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestros representantes de la Península y posesiones españolas.
NOTA: Al remitir nuestra circular a los puestos indicamos señas de nuestros depósitos en cada punto.
LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de **Benemérito Brillante**, JETAFFE (Madrid).
Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propietario se considerará falsificado.
Pída se prospectos, circulares, muestras. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.



Gran Relojería de Paris

FUENCARRA 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—Gran relojería de Paris.

Fuencarral, 59.—MADRID

El maravilloso reloj automático

Servicios de la Compañía Transatlántica.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga por Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21; de Nápoles el 23; de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo: Génova el 8, Barcelona el 10, Valencia el 11, Málaga el 13, y Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con transbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, o sean: 4 de Enero, 1.º y 29 de Febrero, 28 de Marzo, 25 de Abril, 23 de Mayo, 20 de Junio, 18 de Julio, 15 de Agosto, 12 de Septiembre, 10 de Octubre, 7 de Noviembre y 5 de Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sean: 21 de Enero, 18 de Febrero, 17 de Marzo, 14 de Abril, 12 de Mayo, 9 de Junio, 7 de Julio, 4 de Agosto, 1.º y 29 de Septiembre, 27 de Octubre, 24 de Noviembre y 22 de Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias: Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero, y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeiras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, 4 de Abril de 1904 publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la coacción de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(de Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, a cobrar a los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Fuera canas

LA INSTANTANEA Y PERMANENTE PARA RUBIO, CASTAÑO Y NEGRO No mancha ni quema, evita la caída y aumenta su desarrollo; puede rizarse el pelo. Frasco, 3 pesetas. Remítese por correo, certificado, por 4 pesetas.

Farmacia F. GARCERÁ, Príncipe, 13, Madrid, y principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías de provincias. Grandes existencias de todos los específicos y aguas minerales conocidos, siempre recientes y a precios convenientes. Se remiten a donde se pidan, por ferrocarril ó correo, certificados.

Farmacia GARCERÁ, Príncipe, 13, Madrid.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, atonía producida por causas perifericas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

Acanthea virilis.

Poliglicerosulfatada BONALD.—Medicamento antineurasténico y anti diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas.—Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir Antibacilar BONALD

de Thiocolcinamo—vanadito fosfo-glicérico. Combate las enfermedades del pecho.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arca (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona: Gignés, 5.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Cafata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

INSCRIPTO EN LA FARMACOPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Exposición Internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO

LIQUIDO—en POLVOS—en TABLETAS COMPRIMIDAS (Pildoras)

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este aliento el público; pídale siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

Sociedad general de Industria y Comercio

CAPITAL: 12 MILLONES DE PESETAS

11, VILLANUEVA, 11.—MADRID

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja, 1905 (la más alta recompensa).

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de amoníaco.	Acido sulfúrico ordinario.
Nitrato de sosa.	Sulfato de sosa.—Glicerina.	Acido nítrico.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico unhidro.	Acido clorhídrico

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandcau.

AVISO IMPORTANTE.—Pedir a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar la muestra las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis.

No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio, calle de Villanueva, 11, Madrid.

Dirección postal: Apartado n.º 340.—Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
HIERROS pudelados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—ACEROS Bessemer, Siemens-Martin y Tropceñas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
VIGUERÍA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.
FABRICACION especial de hojalata.—CUBOS Y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojalata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia a

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO